

# EL PORVENIR

Periódico semanal ilustrado

Redacción: Plaza de la Piedad, 50

Fundador: D. FRANCISCO GÓMEZ-RODULFO LÓPEZ

Director: S. HUERTA-RODRIGO

## El Batallón de Cazadores de Montaña núm. 13

Seguramente como fruto de gestiones antiguas y también como resultado de estudios técnicos, en la mañana del lunes, se halló sorprendido el vecindario con la noticia de que el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* insertaba una disposición, en virtud de la que, y al reorganizarse las fuerzas de la Séptima Región Militar, se destinaba a Béjar el Batallón de Cazadores de Montaña núm. 13.

La noticia, por lo inesperada se recibió en principio con incredulidad.

Aquí no cabía atribuir la concesión a trabajos de ahora, ya que lo único reciente, es la instancia del Ayuntamiento fechada hace unos días, ofreciendo terrenos.

Y de que así acontecía, lo prueba el que el domingo, nada sabía de esto, el Diputado por este distrito, para quien habrá sido también una revelación.

El milagro se ha hecho y Béjar está de enhorabuena.

Ahora bien; este Batallón hay que organizarlo todavía, y también hay que pensar seriamente donde se acuartelará. El edificio actual, tal y como se encuentra, no reúne condiciones para ello, y se impone con urgencia la ejecución de una serie de obras de manera que lo transformen para que responda a las necesidades de la vida moderna y que en lo referente a cuarteles, dista mucho de ser lo que fué en otros tiempos.

En la Ley de Autorizaciones, podría el Ayuntamiento, encontrar un resquicio, que le permita salir airoso de esta situación; pero las concesiones de esa Ley, no son bastantes; el patriotismo bejarano tiene que suplir mucho, meditando en la conveniencia que tiene la venida de ese batallón para que la importancia de la ciudad se acreciente en las proporciones debidas.

La opinión se tiene que compensar de lo que representa y significa para Béjar, contar con un elemento de vida que ha de contribuir forzosamente a la prosperidad de su comercio y como consecuencia, el que otros ramos de la actividad florezcan o renazcan, como derivación de ese nuevo estado.

Mas la opinión, no tiene que dejarse arrastrar por fantasías, ilusiones y quimeras.

El Batallón de cazadores vendrá, pero siempre y cuando se hagan para ello los sacrificios necesarios, con sobra recompensados por los beneficios que ese elemento reporta donde quiera se encuentra.

No se olvide que cuanto de manera más o menos directa contribuye al desarrollo y la circulación de la riqueza, al movimiento de la misma y a su rápida transformación, favorece la causa del progreso.

Y progreso grande sería para Béjar, la aparición de un contingente de cerca de mil hombres y en ocasiones más, que darían alientos a multitud de negociaciones hoy decadentes.

Nos consta, aun cuando no estamos autorizados para divulgarlo, que el alcalde señor Tapia, se preocupa del asunto y está resuelto a que, por toda clase de medios se llegue a dar al problema lo que diríamos, la viabilidad necesaria para que prospere.

El local del Castillo y mediante la ejecución de varias obras, resultaría magnífico, pues su capacidad es grande, y de hacerlo más adecuado al objeto éste, ya se encargarán los arquitectos.

Se espera la llegada de la comisión técnica que informe sobre el particular y a la que se le darán toda clase de facilidades, pues el Ayuntamiento está firmemente decidido a aprovechar la oportunidad que se ha presentado en favor de Béjar.

## TROPAS DE MONTAÑA

Entre las novedades que introduce la reciente ley al reorganizar el ejército español, figura la creación de catorce batallones de cazadores de montaña.

Ello era una bien sentida necesidad ya que España presenta un sistema orográfico de gran extensión y complicadísimo, en determinadas comarcas. Nada más natural, pues, que disponer de tropas aptas para operar en tales regiones.

La fragosidad de la cordillera pirenaica, desde el Cabo de Cervera hasta el de Finisterre; la región conopea entre la frontera francesa y el Ebro; la cordillera ibérica y los sistemas montañosos que de ella se derivan al occidente y oriente, dan el origen a caudalosos cauces, nos dicen con cuanto fundamento debe el ejército español contar con las tropas de montaña, y que al crearse se ha procedido en virtud de las exigencias de la realidad, que siempre se impone.

Los batallones y fuerzas de montaña existen en casi todas las naciones europeas. Alemania, que como es sabido solamente en su frontera con Francia, desde el puerto de Belfort a Luxemburgo, provincias de Alsacia y Lorena, tiene terreno montañoso probable teatro de operaciones, contaba antes de la guerra con diez y ocho batallones de montaña. Su íntima y sólida alianza con Austria-Hungría y la neutralidad obligada de Suiza, no la exigieron tener en cuenta, para el objeto de creación de mayor número de unidades de esta naturaleza, la línea montañosa que forma su frontera S. desde Silesia a Basilea. De no contar con las seguridades que la ofrecía la alianza y neutralidad apuntadas, los montes Ginebrinos, los Moravios, los de Bohemia, los del E. y S. de Baviera; así como las regiones montañosas al derredor de la ciudad del Rin, desde el lago de Constanza a Basilea, habría sido el campo de instrucción para las tropas de montaña.

En Italia, desde que el general La Marmora fundó los cimientos de los famosos bersaglieri, se fueron aumentando en número de unidades, regimientos alpinos -hasta llegar a reunir doce de estos regimientos antes de la guerra actual. Esta nación de gran zona montañosa como son las regiones de Liguria; la alpina del Delphinado, Provenza y Saboya, en la frontera con Francia; los correspondientes a los Peñinos, Centrales Trentinos y Carnicos, en las fronteras con Suiza los dos primeros grupos montañosos, y con Austria los dos últimos, obligada a sostener gran número de fuerzas de montaña. Así, pues, los regimientos alpinos tienen tres batallones cada uno y estos batallones disponen de una sección ciclista, que al reunirse los tres, a fines de su peculiar servicio, forman una compañía, que es mandada por un capitán y tres subalternos.

Austria-Hungría, que a las zonas montañosas señaladas una las regiones de los Alpes Julianos Dinaricos y montañas de Dalmacia, así como los Karpatos, disponía de buen número de unidades de montaña antes de la guerra. Eran estos: veintisiete batallones y cuatro regimientos. Estos últimos eran formados por reclutas de la región del Tirol y son los famosos y valientes tiradores tiroleses, de tan gloriosa historia.

Las exigencias de la guerra actu al determinaron en Austria-Hungría un aumento de fuerzas de montaña, hasta reunir, como veremos, unidades en gran número, y que han formado lo más florido y fuerte de los ejércitos que operaron en Serbia y en los Alpes.

Para formarnos idea del incremento de las fuerzas de montaña en esta nación, basta consignar que en los cuerpos de ejército que han mantenido en las zonas montañosas, entraron tales fuerzas en grandes proporciones. Ejemplo:

En el ejército que von Mackensen mandó en la rápida y victoriosa ofensiva contra Serbia, desde el 5 de Octubre al 23 de Noviembre de 1915, que ya sabemos lo integraron los cuerpos austríacos de von Koewess, el n.º 10 Austro-Alemano de Gallwitz y el bálgaro de Bajaljeff, disponía el austriaco de Koewess, de veinte batallones de estas fuerzas, que tanto en las operaciones realizadas para cruzar el río Sava al O. de Belgrado, en los verificadas en la derecha del mismo río, y muy especialmente en las regiones montañosas de esta comarca y en la fuerte línea del Golyska Morava, fueron el nervio de tal cuerpo de ejército. Estimables servicios prestaron también estas fuerzas en la persecución del ejército serbio por Montenegro después de Kossovo.

Francia tenía antes de romperse la paz en Europa treinta batallones de cazadores, de los cuales doce eran alpinos. Estos llevan unida a su fuerza una batería de artillería de montaña y una sección de ingenieros.

Dos líneas para vulgarizar la naturaleza de estas tropas ya que hemos indicado su necesidad y existencia.

El reclutamiento de todas las fuerzas de montaña es local. A estas unidades se destinan los reclutas procedentes de los terrenos montañosos. La ley que dispone la creación de estas fuerzas en España, también ordena este extremo. Ello facilita su particular instrucción.

Son estas fuerzas batallones de infantería, de ahí que su instrucción, en general, sea muy parecida a la de esta tropa; su armamento es idéntico y su equipo lleva algunas variaciones consecuencia de su peculiar servicio en la guerra.

El uniforme debe ser muy ligero, pero caliente; su forma, que no embarace los movimientos; sea impermeabilizado y, en resumen, en ellos debe brillar la comodidad. El calzado y polainas

son elementos de gran importancia para el soldado de montaña, a fin de que pueda realizar sus marchas a través de los enmarañados caminos y sendas de las altas montañas. Por ello llevan cómodos zapatos de forma ancha, con suelas y tacones herrados con tachuelas de forma de ala de mosca unas y otras con cabeza prismática.

Las polainas son de cuero flexible que preservan las pantorrillas de la humedad y de las zarzas y jaras de los montes bajos. En las temporadas invernales usan la ropa interior de lana, así como los calcetines y guantes de igual género.

La cabeza la cubren con boina o sombrero. Un bastón herrado es el accesorio, que a veces resulta indispensable, para la marcha del cazador de montaña.

Estas tropas, debido a lo fatigoso de sus ejercicios, reciben espléndida alimentación capaz de reparar pérdidas que aquellos ejercicios suponen en la economía.

Son estas tropas, repetimos, fuerzas de infantería, en las que su especial instrucción los capacita, en la aptitud maniobrera aun en los terrenos más abruptos e intrincados. Son conocedores de los terrenos comarcanos a los puntos que guardan, cualidad que favorece el reclutamiento local que en ellas se emplea.

Su importancia está representada por fuertes trenes para transportar municiones, víveres y equipaje, a base de cargas, que elevan en ganado, a este servicio destinado, hasta el número de 120 caballos o mulos en algunos de los ejércitos europeos.

A nuestra ciudad ha sido destinado el batallón de cazadores de montaña núm. 13.

Aunque la plantilla de estas unidades no ha sido publicada, puede asegurarse que ésta no diferirá mucho de la siguiente: Un teniente coronel jefe de la unidad; dos comandantes, uno segundo jefe y otro del detall; nueve capitanes, cinco para mandar las cuatro compañías de fusileros y la de ametralladoras, otro la compañía de depósito, otro ayudante, y los otros dos para el almacén y la caja del batallón; diez y ocho tenientes y alféreces, quince para las compañías de armas, dos para el hospital y auxiliar en la contabilidad y otro jefe del tren de combate. Un capitán médico, un capellán 2.º y un músico mayor completarán el cuadro aproximado de jefes y oficiales.

El cuanto a la tropa no será aventurado sentar que su efectivo no bajará de estas cifras: 5 suboficiales, 18 sargentos, 35 cabos, 14 cornetas y alcaides, 22 músicos, 15 soldados de primera y al pie de 430 de segunda.

Un maestro armero, un veterinario, varios granaderos, etc., etc., completará el personal del batallón.

En cuanto al ganado bien puede asegurarse que pasará de 60 cabezas entre caballos de silla y carga.

*Alcalde y Ayuntamiento de entonces (1916) la importancia debida a este asunto, a pesar de los artículos publicados en nuestro querido colega local La Victoria y de los requerimientos de distintas personalidades.*

## El Veraneo en Béjar

Al lado de las crónicas refiriendo la feliz llegada y espléndida estancia en esta privilegiada ciudad de Béjar, de personalidades salientes e ilustres tenemos que poner la nota del más puro y delicado sentimentalismo dado por la Acción Social Femenina, trayendo a la población al disfrute de las delicias del veraneo a once obreras modistas de Madrid, pertenecientes al Sindicato de la Aguja, humildes hijas del trabajo que por su acrisolada honradez, su laboriosidad y su probada virtud, se han hecho acreedoras a que como recompensa, se les conceda este descanso reparador de sus fuerzas, y el disfrute de la vida campestre.

Son jóvenes, son lindas y en su rostro hay la hermosura y fragancia de la pureza.

El pueblo bejarano las ha colmado de atenciones y obsequios, y ellas por su parte, no dejan de manifestar su gratitud, mostrándose encantadas de la afabilidad y finura de las gentes de aquí.

Hoy domingo regresa a Madrid la expedición.

Para el próximo año, será mayor sin duda, la cifra de las que vengan; las que hoy salen, dirán en la Corte, con grande es la hospitalidad de Béjar, y cuantas son las atenciones que se dispensan al forastero.

Dirán que la temperatura es deliciosa en extremo; que la vida es tranquila y sosegada; que la alimentación es sana y que de entre las diferentes estaciones veraniegas, Béjar debe ocupar el primer lugar, como sitio hermoso, restaurador de energías, y el más apropiado para tonificar el cuerpo y el espíritu.

## A GRAN VELOCIDAD DEL DICHO AL HECHO

*A los postres de una comida en la Villa P. de Madrid, el Director de un periódico local logró declaraciones del Diputado por este distrito que en forma de intervieu, han sido publicadas.*

*Para el público impresionista, no hay de la; el Pantano de Navamundo, es un hecho, y si las obras no han empezado a estas horas, será realizada muy en breve, en el año próximo de 1919. ¡Fíaco servicio el que ese periodista perspicaz ha prestado a su amigo!*

*Con esos ditirambos se logra el que las usas se sientan luego desazonadas.*

*Por no debe perderse de vista, que en la forma en que el problema está planteado, hay una distancia grande entre lo escrito y publicado y la realidad; tanta como la que existe entre un toma y un te dá.*

*Curioso, no ha dicho aún la última palabra, en lo de contribuir a la realización de las obras; Béjar, dice, sí, pero las palabras tienen que dejar el sitio a los hechos, y todavía en materia de hechos, es muy poco lo que hay: una cantidad indeterminada de buenos deseos, cuyo valor, reducido a números es pequeño.*

*Almís sobre el asunto del Pantano de Navamundo, nadie olvida que el principal propulsor fué D. Anselmo Ollerós y que fué en su tiempo, cuando la cuestión tuvo un cariz más favorable, para su realización y más beneficioso para Béjar, y que fué D. Cipriano Rodríguez Arias, quien logró el que se incluyera en el Presupuesto de Fomento el importe del estudio del Proyecto, no realizándolo éste por no haber querido conceder el*

## La Bandera del Batallón

Ya es un hecho, el destino a Béjar del Batallón de Montaña número 13.

Esta unidad, va a crearse, con elementos de la recluta local, entendiéndose por esta palabra, no solo los mozos que pueda proporcionar Béjar, si no los que aporten Sequeros, Barco de Avila, Hervás y puntos limítrofes, es decir será un batallón en el que predominarán los bejaranos, por ser de esta comarca sus integrantes.

El Porvenir propone que la nueva bandera de ese Batallón, sea un obsequio de las damas bejaranas y hasta si ello se decide, el que sean ellas mismas las que borden el escudo y confeccionen esa enseña que ha de guiar a la victoria a los combatientes.

La mujer, que en cuantos actos interviene da la nota de delicadeza y sentimiento, seguramente no rechazará esta invitación amable que desde aquí le hacemos.

Y si la idea, llega a cristalizar, el acto de la entrega de la bandera al nuevo batallón, constituirá una página hermosa y sublime de la historia de Béjar, ya que el amor patrio y la admiración y afecto a quienes lo simbolizan, habrá fundido los corazones femeninos de todas las clases sociales y veremos como las siempre gentiles mujeres bejaranas, ofrendan ante el altar de la Patria, la expresión de un cariño capaz de los mayores sacrificios y abnegaciones.

## La sequía.-Sus consecuencias en la población

La pertinaz sequía de este malhadado verano, y el calor verdaderamente tropical que se está dando idó sentir, hacen más penosa la escasez de agua, que dicho sea

amistosa y pacíficamente pone a prueba la paciencia de este sufrido vecindario.

Un Ayuntamiento previsora, hubiéndose ya realizado la construcción de un depósito que se proyectó y que para casos como el actual habría resuelto la dificultad.

No se hizo entonces y ahora, todo se vuelven lamentaciones, disculpas, excusas y otras minucias por el estilo.

Los concesionarios de pajas, han visto suprimida el agua desde el último domingo y además de protestar por ello, leen y releen la cláusula de la concesión en donde se les ofreció de manera solemne que en casos de sequía excepcional, se atendería con preferencia al servicio de las fuentes públicas, pero que éste se haría compartiendo con el compromiso contratado con los particulares y éstos dicen con razón, que bien está el que durante el día, se atienda al público pero que al llegar las altas horas de la noche, puede dejarse que los concesionarios disfruten de aquello a que tienen perfecto derecho.

Por comera, se les ha ocurrido ahora, practicar el zarceo de las fuentes, consiguiéndose el que baje poca agua y a ratos de mal saor.

Dios sobre todo y que tenga de su mano a nuestros ediles.

## LA ESCUELA INDUSTRIAL

Apremios de tiempo y la falta de espacio suficiente para ello, nos obligan a que limitemos por hoy nuestra información sobre los diferentes problemas que en la pasada semana se han planteado sobre este organismo.

El Ministro de Fomento y por Real Orden de 14 del actual, dispuso que en un plazo que termina el día 30 del corriente se le contestara a las siguientes preguntas:

1.º Condiciones del local donde actualmente se halla instalada la Escuela.

2.º Estado de los talleres que en ella funcionan.

3.º Si las enseñanzas que en la Escuela se cursan responden a las necesidades de las industrias que predominan en la localidad o a las de las que convendría crear.

4.º Si en su virtud, sería conveniente la transformación de sus enseñanzas en otras de carácter más práctico y apropiado a las necesidades que se trata de favorecer.

5.º Conformidad o disconformidad de las Corporaciones o entidades consultadas con las contestaciones que se formulan a los anteriores extremos y cuales son aquellas.

6.º Informe razonado sobre la organización que pudiera darse a la Escuela, en armonía con las necesidades de las industrias y de los trabajos locales y plan de enseñanza que con arreglo a las mismas se estime más apropiado dentro de una cifra racionalmente aceptable.

De conformidad con lo dispuesto por esa Real Orden, el señor Muñoz Elena, convocó a una reunión a la representación del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Sociedad Económica de Amigos del País, representantes Obreros y principales industriales.

En esa reunión, celebrada el miércoles último, y a la que asistió numerosa concurrencia, se estudió con todo detenimiento el cuestionario de la mencionada Real Orden, y una vez que se vió la unanimidad en la apreciación de que las enseñanzas que se dan ahora en ese centro docente, no son todo lo apropiadas que sería de desear, para las necesidades industriales de la población, se nombró una ponencia encargada de estudiar un plan para la reorganización de esas enseñanzas.

Esta ponencia, de la que formaban parte, el claustro de Profesores de la Escuela, los Presidentes de las Sociedades adheridas y varios industriales, ha trabajado durante tres días, con verdadero interés en la reorganización del nuevo plan.

El viernes, se presentó el Director de la Escuela don Marcelino Cagigal, quien no vaciló en suspender su cura de aguas por venir a asociarse a la ponencia y cooperar al mejor éxito de sus trabajos.

Constituida la citada ponencia, tomó en consideración una proposición presentada por don Francisco Gómez-Rodulfo López, encaminada a procurar que los estudios de la Escuela abarquen en lo sucesivo al Aprendizaje de Obreros, a la Enseñanza de Contramaestres y al Estudio de los Peritos.

Aceptada dicha proposición como base, la ponencia procedió, y previo el estudio que hicieron los industriales de los elementos con que cuenta la Escuela, al acoplamiento y determinación de las enseñanzas, al objeto de que éstas llenen el

fin que se persigue con la proposición del señor Gómez-Rodulfo López, pidiendo al Estado, a este objeto, y siguiendo las indicaciones del Director de la Escuela, el que sea precisamente el Estado el que se haga cargo de todas las enseñanzas que se cursan en esta institución docente, es decir, que en vista del carácter práctico que van a tener los cursos, gestionar el que estos se amplien, de manera que resulte Escuela de Artes y Oficios o sea de aprendizaje y cultura general del obrero y Escuela Superior de Industrias.

Del propio modo, se tomó en consideración, una proposición de don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, para que pida se al Ayuntamiento de Béjar, el que, caso de lograrse de los poderes públicos, el que sea el Estado quien atienda por completo a las atenciones totales de la Escuela, se dedique entonces la subvención que hoy da la Corporación Municipal a este centro docente, en unión de otras de los industriales a la creación de Becas para el estudio de los contramaestres.

El claustro de Profesores de la Escuela, con ilustración, celo e interés grandísimos ha hecho el acoplamiento del plan de estudios de la proposición de don Francisco Gómez-Rodulfo López, y ha redactado la Memoria que fué leída en la noche de ayer.

No tenemos tiempo suficiente para ocuparnos con la extensión que merece este asunto, que todos reconocen como de vitalísima importancia para la vida de Béjar.

En el próximo número daremos una información amplia y detallada de la Escuela Industrial, con los comentarios que han hecho en su visita a los diferentes talleres, los industriales que en estos días, han examinado concienzudamente los elementos de que dispone dicha Escuela.

## Vida Municipal

### Impresiones de un oyente.

Era el jueves 21 de Agosto del año de gracia de 1918.

D. Esteban Tapia, Alcalde Constitucional de Béjar, abrumado por el peso del tratamiento de Excelencia, paseaba en la noche de ese día su simpática persona por la esplanada del cuartel; miraba el Firmamento; contemplaba a la Luna, y recordando las teorías de las pitonisas, magos y sibilas, pensaba que estos días del Plenilunio son los indicados para las grandes resoluciones. Una tempestad que parecía cernerse sobre el horizonte, se disipaba; en cambio todo parecía sonreírle y animarle.

Con estas impresiones, se decidió a que la Corporación Municipal, que él preside, celebrará sesión, para resolver aquellos asuntos puestos a debate y que interesan a la Administración que el vecindario bejarano le confió.

Y en efecto; marcaba el reloj las nueve y treinta minutos, cuando asistido por los ediles señores García, Rodríguez, Cascón, Usallán y Zúñiga Bello, declaró abierta la asamblea o reunión municipal, en la que iba a actuar como Secretario el joven D. Pedro Miñana, ya muy dicho en estos menesteres burocráticos y especialmente capacitado para ellos.

Se aprobó el acta y sin que mediara discusión alguna, lo que equivale a decir, que todos estaban conformes, se enteró el Ayuntamiento de haber dos ciudadanos que con toda su documentación en regla, aspiraban al título de vecinos de Béjar, concesión que les fué otorgada, en cumplimiento de lo que la Ley dispone.

Igual aprobación mereció una instancia suscrita por D. Bernabé Sánchez Cerrudo, en concepto de representante y apoderado de D. Ramiro Martínez, solicitando permiso para cercar la finca denominada «Villa Florencia» en el camino del Castañar. El Sr. Zúñiga Bello, dió unas explicaciones, para demostrar lo que con esto se beneficia al pueblo.

Al informe de la Comisión de Policía y Obras, pasó una instancia de D. Balbino Pérez, quien solicita la práctica de determinadas reformas en una casa suya.

Ya finado el despacho ordinario, se concedió la palabra a las diferentes Comisiones para que dieran cuenta de su actuación municipal.

El Sr. Zúñiga Bello, en nombre de la de Policía y Obras, pidió y obtuvo la autorización para llevar a cabo unas reparaciones estimadas como necesarias en la casa que habita el encargado de la fábrica de electricidad del Ayuntamiento.

La comisión de Hacienda, no llevó nada al Concejo.

En cambio, el Sr. Rodríguez (D. Ramón) que había acudido al Concejo, con

cartera como los Ministros, empezó con la venia de la Presidencia por solicitar y obtener el permiso para el blanqueo de las Escuelas.

También dijo que se habían producido dos vacantes de maestros, que convenia cubrir antes de la próxima apertura de las clases, mas como quiera, supone cercana la graduación de las escuelas, cree y de su opinión fueron los restantes ediles, que esas dos plazas se deben proveer interinamente y sin que el Ayuntamiento contraiga compromisos de ninguna especie.

Vuelve a pedir la palabra D. Ramón Rodríguez, y anuncia a la Corporación haber señalado la fecha del 23 de Septiembre para inaugurar la Camina Escolar, acto que quisiera solemnizar con un festejo y a esas manifestaciones asistieron todos.

A continuación expuso el mismo edil, que en vista de estar denunciada la Escuela de Santa María, se había procedido a la busca de local adecuado para reinstalarla, habiéndose hallado uno magnifico que se podría comprar en condiciones muy ventajosas, y que previas unas obras quedaría ideal.

Acordóse, oír al Síndico, pero aceptando en principio la proposición del Presidente de la Comisión de Instrucción.

Otro ruego hizo el Sr. Rodríguez, para que se le autorice a la adquisición del material necesario para las escuelas. También accedió a ello el Concejo, máxime después de oír las manifestaciones del proponente, que describió con negros colores la miseria del menaje de la enseñanza.

En funciones de la Comisión de Sanidad, el citado D. Ramón Rodríguez, dijo al auditorio, que por todos se reconocía la deficiencia con que se efectuaba en Béjar el servicio de desinfección y que recordando el que el periódico «Béjar en Madrid» había abierto una suscripción para adquirir los aparatos necesarios a ese objeto, insinuaba la idea de que el Ayuntamiento suscribiera la diferencia entre lo que se recauda y lo preciso para la compra de los mismos. Los ediles, tras de dar las gracias al Director del mencionado periódico, autorizaron a la Comisión para que esos tan laudables propósitos se conviertan pronto en realidades, con lo que el pueblo bejarano, quedará atendido en necesidad tan perentoria.

Y por último, también el infatigable don Ramón, presentó al Ayuntamiento las cuentas de las tiendas municipales aquellas que abrió el Ayuntamiento el pasado invierno. Esas cuentas quedará sobre la mesa para estudio de los ediles.

Eran las diez y diez minutos, cuando se levantaba la sesión.

En los pasillos. — Se comentaba el esfuerzo oratorio de D. Ramón Rodríguez, que salía jadeante, sudoroso y colorado. Había llevado el peso de la sesión y sus compañeros le felicitaban, mientras él sonreía satisfecho.

Las conversaciones se derivaron hacia la cuestión de las aguas. Un problema acuático, era natural que se encomendase a un marino, y claro está, que el Ayuntamiento y fundado en eso, se confió a D. Marino Zúñiga Bello.

Por cierto que encargó mucho este señor concejal, el que se diga, que ha suspendido el zarceo, lo cual que debemos aplaudir pues es una medida muy discreta.

También el Sr. Zúñiga Bello en el concepto de Jefe de las fuerzas acuáticas, se expresó en tonos muy pesimistas respecto a la situación creada por la pertinaz sequía. Puso de relieve sus buenos deseos, su actividad y lamentó no ser un Moisés, con cuya varita mágica golpeando en alguna roca del Castañar, hiciera brotar agua pura, cristalina y fresca que calmara la sed de los bejaranos.

## VIDA DEPORTIVA

### Una excursión a la Sierra

Mi debut como cronista de sports, de El Porvenir he querido hacerlo con una excursión a la Sierra, de la que soy entusiasta; varios amigos se han prestado a acompañarme y en pintoresca caravana, emprendimos la ascensión por la empinada cuesta de esa antesala del Cielo que llamamos Castañar.

En Llano Alto, el horizonte se nos presenta ya despejado, límpido y azul, sin temores de que la lluvia amenaza a que nuestra excursión quede deslucida.

La llegada a las primeras estribaciones de la Sierra es fantástica; a la izquierda, la gran cuenca por donde se arrastran las aguas del río; a la orilla de éste, los ro-

bles de la Dehesa de Candelario, y como adición a estos encantos, las chispeantes frases del inclito Feliciano, los tremebundos tropezones de la mula que montaba éste y Pedro y los relinchos del jaco sobre el que cabalgaba José, el guía, todo lo que hizo que la llegada al Valle de Navamuño se hiciera interesante.

¡Navamuño! ¡Navamuño! lugar paradisíaco, que guarda la felicidad bejarana y su prosperidad y grandeza; yo cantaré tus glorias, si en fecha no lejana llevas a esta mi ciudad el tesoro de esas aguas que tanto anhelamos.

En aquellos agrestes lugares, fuimos recibidos con todos los honores, saboreando poco después un espléndido calderillo y un archidispampanante gazpacho, regresando a la población después de haber inyectado en nuestros pulmones una fuerte dosis de oxígeno, que compensó la carencia que del mismo hay en Béjar.

R. O.

## Vida política y social

En política general, tenemos que registrar esta semana, la cuestión internacional que plantea a nuestro país la nota enviada por el Gobierno español al de Berlín.

La prensa ha sido sometida a la previa censura y no podrá por ahora tratar de nada que con este asunto se relacione.

De varias provincias, llegan noticias de la agitación obrera, mejor diríamos socialista, que sobre todo en Sevilla, se ha manifestado de manera algo amenazadora.

También los mineros de Puertollano han abandonado el trabajo, sin que haya quien alivie las pretensiones de estas masas, que con su proceder, además de perjudicarse lesiona los intereses de todo el país.

Por el momento no se cree que la agitación actual degenerate en alteraciones del orden público, ni tampoco el que ello tenga repercusiones a todas las comarcas, ya que para evitar el que así suceda, ha adoptado el Gobierno serias precauciones.

Mucho nos complacerá el que se disipen estas nebruras del horizonte y se vuelva pronto a la normalidad.

## CRONICA MUNDANA

En obsequio a sus amistades, el señor don Agustín Corral dispuso celebrar el pasado domingo, en su casa de la Corredera, una verdena, de la que guardarán imperecedero recuerdo los que a ella asistieron.

Recordando el casticismo andaluz estaban:

Pepita Gómez Manibás, graciosa e ideal con su mantón de manila color amarillo canario.

Isabelita Hernández Gómez, que cubría su talle de palmera con un valioso mantón blanco bordado en colores.

Angeles Galindo, seductora con su mantón blanco bordado en azul.

María Cerrudo, luciendo su garbo y llevando el mantón con la mismísima gracia que si hubiese nacido en la calle de la Sierpe de Sevilla.

Gabriela Gómez Manibás, quita sueños de la juventud, y verdaderamente ideal con su mantón color grosella y blanco, con rosas.

Visitacion Cerrudo, muy simpática con su mantón negro bordado en colores.

Sin mantón de Manila, pero estupendamente hermosas, vinon a Consuelo, Luisa y María Gasálvez; Teresa y Lola Anaya, dos morenas con ojos cuya mirada fascina, enloquece y aturde.

Carmen Hernández Lozano, un fragmento de gloria, traspasado a este lugar.

Margarita y María Lozano, dos niñas de las de «canelita en rama y espuma de mar», sobre todo Margarita, con su mandilillo blanco fabricando bañuelos que saboreaban los golosos, y pensando ella, en que si abrasadores eran los calores de Béjar, más deben serlo los de África.

Margarita Pérez Galindo, futura Reina de la belleza bejarana, Emperatriz de la gracia y Princesa del ingenio.

En el grupo de las señoras, y en su mayoría deslumbradoras, magníficas y realizando las seducciones de esa su segunda primavera de la vida, vimos a doña Juana García, doña Juana Galindo, doña Martina Faure, doña Isabel y María Galindo, doña Dolores Atienza, doña Isabel Gasálvez, doña Carmen Lozano y doña Carmen Pérez.

Los honores de la casa fueron hechos con su habitual distinción por la señora de Corral, su hermana doña Micaela Pérez y la señorita Margarita Lozano.

De entre el elemento feo, vimos a personas muy condecoradas, entre ellas un futuro gobernador civil de provincia.

Hubo baile sin tasa, riquísimos buñuelos, dulces, Jeréz, champagne, sidra y porque nada faltase, hasta un conato de fuegos artificiales.

En resumen, una fiesta maravillosa.

**En Las Saucedas.**

La respetable y distinguida señora doña Ana López, Viuda de Gómez-Rodulfo, dispuso obsequiar con una gira campesina, en su poética y suntuosa finca «Las Saucedas» a las obreras del Sindicato de la Aguja de Madrid.

A tal objeto, las invitó el día 20, dándoles una succulenta comida y rica merienda, mostrándose las modistas muy agradecidas y satisfechas de la atención.

En obsequio también a las obreras, la bellísima señorita Maruja García, se sentó al piano interpretando selectas composiciones, habiendo también a ratos un animado baile.

El jueves último, doña Ana López, convidó a las señoritas instructoras de la Escuela Dominical, obsequiándoles con un espléndido lunch, chocolate, fiambres, dulces, yemas, pastas y pasteles. Asistieron cerca de treinta.

En ambos actos, hicieron los honores de la casa con su proverbial galantería doña Ana López y su hija doña Rufina Gómez-Rodulfo de Cid, quienes recibieron sentidas manifestaciones de gratitud y afecto, bien merecidas pues se desvivieron ambas señoras por colmar de finezas a las invitadas.

Que el más intrépido Tenorio bejarano, se propone mandar los padrinos a nuestro Director.

Que los rumores acerca de la instalación de un Banco, no estaban desprovistos de fundamento, ahora bien, que el misterio se ha aclarado y el Banco ese, será uno de... herrador, que según noticias se colocara en la plaza.

Que para celebrar el feliz alumbramiento de... aguas en el Fontanar, los concejales han osequiado al aumador, don Martín Zamiga.

Que en los veladores de la Terraza de Noveny, celebraron un consejo varios concejales y el alcalde, ocupándose de trascendentales problemas.

Que se sigue decomisando mucha leche, por haberse admitida, y que las unitas impuestas son exorbitantes.

Que ha sido propuesto para ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua un conspicuo gramático de la localidad detenedor ex-cateara de... y armas al honor.

Que un distinguido *añonado* que veranea en Candelario, está ensayando en unión de hermosas señoritas, una función teatral, que pronto se representará y será un acontecimiento.

**Semana local**

Se acercan instantes en que el Ayuntamiento se verá robustecido, con la llegada de los nuevos elementos, enviados por el cuerpo electoral.

El pugilato por hacer algo sensacional y de transcendencia, no ha surgido aún, pero como entusiasmos no faltan, en todos, creemos de oportunidad, el recordar que además del Pantano de Navamuño, que desde hace años debiera estar construido, de la traida de aguas y alcantarillado, se impone el que la Corporación Municipal, acabe por decidirse para la construcción de un mercado de abastos, un matadero, y sobre todo esto, higienizar las viviendas, para que no se siga dando el caso de que los bejaranos vivan dos siglos atrasados del resto del orbe.

Nosotros, haciéndonos intérpretes de un fuerte núcleo de opinión, pedimos a los nuevos ediles, que ahora y aprovechando la favorable predisposición en que están unos respecto de otros, acometan esas mejoras, para las que, factor esencialísimo es el de la buena voluntad y no menos también el de la audacia, para no asustarse ante la magnitud de la empresa que se intente realizar.

Los Ayuntamientos más progresivos, son aquellos que sin arredrarse ante obstáculos de ningún género han iniciado obras, que como las por nosotros propuestas, son altamente productivas y responden a un deseo del pueblo.

Y el pueblo sabe ponerse al lado de estos espíritus denodados y fuertes, cuya superioridad notoria se afirma más y más por los hechos.

Se da como muy probable, el que pronto empezarán los oportunos trabajos para la limpieza y desinfección de los locales de la estación.

Ya era hora que se realizaran esas obras, así como que se atendiese a higienizar algunas dependencias, que daban una idea muy pobre de lo que es la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal.

Disentimientos entre las Compañías de ferrocarriles de Medina a Salamanca y la de Madrid a Cáceres y Portugal, son causa de que el epalme de los trenes, son muchos los días en que no puede efectuarse.

El público resulta con ello gravemente perjudicado y convendría que las autoridades y especialmente el Gobernador Civil, recordaran a esas empresas el deber en que están de atender los intereses del público.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven don Juan Teixidor Sánchez, agregado diplomático a la Embajada de España en Viena.

Sea bienvenido.

Esta tarde a las seis, se celebrará en la iglesia de Santa María, el enlace matrimonial de la simpática y bellísima Florencia Sánchez con Dámaso Hernández Domínguez.

Dadas las simpatías con que cuentan los contrayentes, es seguro que la ceremonia se ha de ver muy concurrida. Reciban nuestra enhorabuena.

A la edad de dieciséis años y cuando le sonreía un porvenir brillante, falleció el

día 17 del actual en Badajoz, el simpático joven Juan Sánchez-Monge Cruz, soldado del Regimiento de Castilla, núm. 16.

Con tan triste motivo, enviamos el más sentido pésame a su padre don Gerardo, estimado amigo nuestro y que ha recibido expresivos testimonios del pesar con que se ha sabido la noticia.

En uno de estos próximos días, se constituirá la comisión de festejos, para organizar y disponer los que han de celebrarse en esta población para solemnizar la festividad de la Virgen del Castañar.

Hay propósitos de hacer algo que se salga de lo corriente y a tal efecto se ha pensado en gestionar de las clases comerciales el que éstas contribuyan a una suscripción que a tal objeto se abrirá, para costear algunas atracciones, y números que sean de sensación.

Ha sido concedida la creación de una Escuela mixta en Fuentebuena.

Celebramos esta disposición que significa importante mejora para esa aldea.

Han llegado a ésta, los bizarros sargentos destinados recientemente a este destacamento don Manuel Aranda de la Fuente y don Florentino Iglesias Luceres.

Ayer noche tuvo lugar la petición de mano de la distinguida y gentil señorita Consuelito Gosálvez, hija de nuestro amigo el prestigioso industrial don Remigio, para don Leandro Muñoz de la Peña, meritorio ingeniero electricista con residencia en Bilbao.

La petición fué hecha por el padre y la hermana del novio.

Se supone que la boda se efectuará en la próxima primavera.

Las familias Gosálvez y Muñoz de la Peña han sido muy felicitadas por este motivo.

**DIVERSIONES**

Ya se han expuesto los programas para la corrida del 15 de Septiembre próximo.

Gallardo y Gaona, dos portentos del arte de Cúchares, se encargarán de despachar cinco magníficos toros de la ganadería del señor Peña Rico de Candelario.

Las preezas que según dicen realizan los muchachos de esta cuadrilla juvenil madrileña, se probarán en la plaza de Béjar, en esa fecha del 15 de Septiembre, fiesta de la Virgen del Castañar.

Entre el vecindario éste y el de los pueblos próximos, hay verdadera expectación, pudiendo asegurarse que la Plaza se verá completamente llena.

Para hoy domingo, se anuncia en la Plaza de Toros, la presentación de Les Trois Franskoko's, equilibristas, acróbatas, parodistas, painedores, etc.

Vienen precedidos estos artistas de buena reputación y es de esperar que acuda numeroso público a presenciar sus trabajos.

En la mañana del día 19, se declaró un incendio en la tihona de Antúnez, sita en la calle del Rollo número 2.

El fuego se propagó de manera rapidísima destruyendo un tinado y ciento cincuenta cargas de leña.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

Los daños materiales, son de relativa importancia, pero todo estaba asegurado.

Practicadas las oportunas diligencias, se ha comprobado que el siniestro es casual.

Hoy Domingo, y en los locales de la Escuela Dominical, dará una Conferencia, el insigne sociólogo y particular amigo nuestro don Juan José Santander.

Daremos oportunamente cuenta de este acto a nuestros lectores.

Ha regresado a esta población el ilustre Director de la Escuela Industrial, don Marcelino Cagigal.

Nuestro entrañable amigo y colaborador, el popular e ilustre médico don Ramiro Arroyo fué propuesto hace algún tiempo para que se le concediera la Cruz de Beneficencia.

Fúndase la propuesta en la conducta heroica y abnegada, que observó el señor Arroyo cuando la epidemia de difteria del año último.

Los diferentes trámites del expediente, se están ya ultimando y no dudamos que el Ministro de la Gobernación, se honrará poniendo a la firma del Rey, el oportuno Decreto, con el que se habrá recom-

pensado un proceder tan meritorio como altruista.

La aglomeración de veraneantes, en este año, y las grandes dificultades que han tenido para encontrar alojamiento, hasta el punto de que han sido varios los que no lo han hallado, ha servido de estímulo, para que algunos capitalistas, se decidan a la construcción de doce hoteles.

Es una idea, que seguramente, si se lleva a la práctica beneficiará a la ciudad, y servirá para que en sucesivas temporadas estivales aumente progresivamente la cifra de los que vengan a Béjar a gozar las delicias de su clima agradable.

A última hora, podemos comunicar noticias relativamente optimistas respecto al conflicto creado por la escasez de agua.

Los trabajos de la comisión de Policía y Obras, han logrado normalizar el abastecimiento de la población y el que esta sea más abundante, tanto que, es probable que pronto disfruten de su derecho los concesionarios de las pajas.

Todavía añadiremos que ahora es cuando se ha patentizado la urgente necesidad de construir un depósito por si estos momentos de angustia se repiten.

El coste de esa obra es insignificante y si se tiene en cuenta los beneficios que tal mejora puede reportar y lo reportaría seguramente, no dudamos el que esa reforma se realice.

El reputado médico titular de Baños de Montemayor, nuestro distinguido amigo don Jorje Bartolomé, se halla en estos momentos bajo el peso de una terrible desgracia.

Su hijo Aquilino, preciosa criatura de siete años de edad, sufrió en uno de estos últimos días un penoso accidente que ha puesto en grave peligro su vida, siendo el estado del niño, bastante alarmante, todavía.

Inútil decir, lo mucho que nos congratularemos poder anunciar, la desaparición del peligro y el total restablecimiento del hijo de nuestro amigo.

Don Francisco Gutiérrez, el dueño de la fonda de la Plaza Mayor, núms. 4 y 6, ha practicado tan importantes reformas en su establecimiento que ha colocado éste a la altura de los mejores en su clase, pues dispone ahora de amplias e higiénicas habitaciones, alimentación sana y abundante y la limpieza y el trato son esmerados, no obstante lo que los precios son económicos.

Especializado ahora en el servicio de banquetes, bodas y cubiertos en el campo, ha dispuesto instalar, el día de la Virgen del Castañar, un Restaurant en las proximidades del Santuario, sirviéndose los cubiertos que con tres días de antelación se pidan.

Este Restaurant, dispone de un magnífico manubrio, que se alquila para giras y verbenas.

La Corporación Municipal bejarana, ha acordado subir a Candelario, a visitar al Diputado a Cortes por este Distrito señor Villalobos.

Era un acto de cortesía, con el que nuestro Ayuntamiento iba a corresponder a los análogos del Representante en Cortes por esta ciudad. Anteayer fué cumplida esa esa ceremonia que resultó muy cordial.

Hemo tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos, el ilustre sociólogo y sacerdote don Juan José Santander y el bizarro capitán de infantería don Manuel Sanz Agero.

El mercado del jueves último, estuvo bastante concurrido haciéndose muchas transacciones.

Los precios de las subsistencias continúan muy altos, sin que puedan preverse a donde llegaremos, no obstante las medidas prudentes del gobierno.

*Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días.*

Nacimientos: Julio Martín Sánchez, Juliana Orgaz Fraile y Leandra-Juliana Redondo Domínguez.

Matrimonios: Crisanto-Luciano González Macías con Brígida Francisca Paredero García.

Defunciones: Eugenio Sánchez Valle, casado, de 68 años; María Castellano Yuste, soltera, de 2; Petra Pérez Tejado, casada, de 57; Margarita García Pérez, viuda, de 89; Leandra Benito White, de 1; Miguel Martín Hoya, viudo, de 81; Emilio de Uña Fajardo, de 1.

**LA SEMANA MÉDICA**

Según frase feliz de un médico local, milagrosamente sí, pero es lo cierto que el estado sanitario de Béjar es verdaderamente inmejorable.

Los casi inevitables desarreglos gástricos que el uso y abuso del agua debieran originar, en estos días de tan abrumador calor, no se han presentado.

La enfermería es reducidísima, y como al principio se dice, todo ello es obra providencial más bien que consecuencia de la labor de aquellos que debieran velar por la higiene y salubridad.

El tiempo, continúa seco y durante toda la semana, se ha mostrado con rigores que raras veces se ha visto.

**Dicen... Se dice... Dícese...**

Que uno de los flamantes concejales, ha demostrado ser chispeante o fontólogo y que en eso de extraer muelas, no hay quien con él compita.

Que un conspicuo político, se pasa el día cantando.

«La massa e móvil cual piuma al vento.»

Que para solemnizar la reconstitución del Ayuntamiento, se celebrará un rigodón de honor.

Que D. Esteban Tapia y después de recibir una comunicación en donde le ponen de Excelencia hasta los pelos, ha crecido dos palmos.

Que el Club de los Doneros, se disuelve, ante el anuncio de la llegada del batallón de cazadores, pues el solo nombre de cazador, les ha asustado.

Que examinando el agua de un botijo, se han encontrado sin auxilio del microscopio, dos preciosas sanguijuelas y una bonita salamandra.

Que después de haber leído con detenimiento y atención, la hoja titulada «Al público» y que se repartió el 3 de Noviembre de 1916, tenemos que calificar de difamadores, con arreglo a aquel criterio a los hombres de ciencia que asistieron a una reciente reunión en el Ayuntamiento.

Que el mismo concejal, que en 3 de Noviembre de 1916, pedía a las masas que se manifestasen, ha podido regocijarse ya de que las masas lo haya hecho.

Que un tan reputado Galeno, como ingenioso hu notista y mordaz irónico, ha recomendado a algunos pacientes los modernos baños de barro y cieno, utilizándolo para ello el muy aromático extraído del zarceo de las fuentes.

Que los mauristas, no han acabado de comprender, lo que acerca de la actuación del partido, les dice un correligionario desde un periódico local que se publica en la Corte.

Que los concejales antiguos y los electos han celebrado ya conciliabulos y reuniones, en los que ha reinado la mas franca armonía y cordialidad.

Que a los postres de una comida celebrada en la Corte, uno de los comensales cantó el aria de *B.lemi.s*, siendo aplaudido en el trozo que dice: «qué bellos secretos algunos encierran el pavo trufado y el rico champagn.»

Que en la *Garden Party*, que estamos preparando, ucirán preciosas *tabletes* las *maucuc*as más *bo*.itas de Béjar.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“El Porvenir”

PERIODICO SEMANAL ILUSTRADO  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA BEJARANA  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción

Trimestre. . . . .	0'75 pesetas.
Semestre. . . . .	1'25 »
Año. . . . .	2'25 »

Número suelto 5 céntimos

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción a precios muy reducidos

Oficinas: Plazuela de la Piedad, 50.--BÉJAR

Habiéndose recibido  
ya por la CASA

MATEO IGLESIAS

los géneros adquiridos recientemente para la temporada de verano, conviene a todos visitar este importante establecimiento, pues en él hallarán lo más selecto y elegante en lanas, sedas gasas y cuantos artículos competen a dicha estación; y apesar de los elevadísimos precios que hoy alcanzan todos estos artículos, el comprador encontrará también la ventaja de una economía notable, por las condiciones en que esta CASA hace sus compras.

Convencido de que las ya muchas dificultades hoy creadas al mercado de tejidos, habrán de acentuarse a medida que el tiempo transcurra, me permito exponer al público mi modesta pero sincera opinión, aconsejándole que cuanto antes procure adquirir los géneros que necesite, pues por las causas señaladas, será inminente que los precios de todos los artículos habrán de ir también en aumento al paso que aquellas surjan.

MANUEL GOMEZ GONZALEZ  
HOJALATERO Y FONTANERO  
Instalaciones completas de Cuarto de Baño  
PRESUPUESTOS GRATIS  
Calle Mayor de Pardiñas 27  
BÉJAR

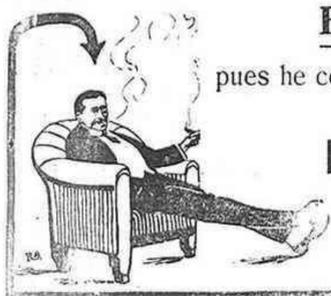
**La Pureza** Productos especiales para Carnicerías, fabricantes de salchichón, conservas, pescados y huevos, los conserva frescos durante 6 meses  
**La Ferrreteria de Arias**

El mejor RECUERDO que puede usted llevar de Béjar, es un carnet de postales, editado por la **FERRERERIA DE ARIAS**

CANUDO GARCIA

Participa a su distinguida clientela, que ha recibido un surtido completo en todos los artículos para la próxima temporada de verano, recomendando con gran interés no compren sin antes visitar este acreditado comercio y se convencerán es la casa que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE  
PLAZA MAYOR, 32  
PORTALES DE MANZANARES.--Béjar



ENCANTADO DE VIVIR...

pues he comprado con ventaja extraordinaria los muebles que he precisado al señor

RODRÍGUEZ-ARIAS

MADRID y BEJAR

Viuda de Pablo González

ALMACENES DE COLONIALES EN PUERTO DE BEJAR Y VILLAR DE PLASENCIA

donde se encuentran precios limitadísimos en azúcares, cacao, canelas, arroces, jabones, bacalao, conservas de todas clases, licores, vinos, jarabes, cañamos, tramilla, esparto, alpargatas, hierros, puntas y tachuelas.

Compra y venta de aceites. --- Fábricas de aserrar maderas  
ESPECIALIDAD EN EMBUTIDOS DE TODAS CLASES, JAMONES Y TOCINO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL

12 MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS  
(completamente desembolsa o)

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.  
Seguros contra accidentes.

Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—MADRID.—Subdirector en Salamanca, D. Andrés P. Cardenal

Pedro Alvarez Alvarez

—: MAESTRO ARMERO DEL REGIMIENTO TOLEDO NÚM. 35 :—

Procedente de la Escuela de Artes y Oficios de la Fábrica de Cañones de Trubia y de la de Maestros Armeros del Ejército de la Fábrica de Armas de Oviedo.

Recompones escopetas, revolvers, pistolas automáticas y toda clase de armas de fuego y blancas. Así como toda clase de trabajos mecánicos.

Mayor de Pardiñas, 4 y 6.—BÉJAR

DISPONIBLE

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña  
Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual.—Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.--(Salamanca)

DISPONIBLE